

EXPERIENCIA DE PORTUGAL EN LA LUCHA CONTRA EL TRÁFICO DOCUMENTAL

Conferencista: Doctor, Silvestre de Almeida Lacerda, Director General de Archivos de Portugal.

El doctor Almeida es licenciado en historia de facultad de artes de la universidad de Portón y especializado en ciencias de información de la facultad de artes de la universidad Coilmer. A partir del 2012 es el Director General de la Dirección de libro y archivos y bibliotecas.

Esta es una reflexión sobre varios tipos de instrumentos legales, instrumentos de intervención de las autoridades Portuguesas en este ámbito de patrimonio, también de valoración de la Dirección General de archivos de bibliotecas públicas que se llama las entidades policiales que está conformada por una policía de investigación del Ministerio de Justicia.

Esta entidad tiene una brigada especializada en obras y artes que en los últimos años se ha formado, según los cambios del mercado y también se ha formulado cuestiones referentes al patrimonio archivístico, bibliográfico, fotográfico, especializándose también en las intervenciones. De esta manera el Archivo de Portugal organiza en la escuela de policía un curso específico para todo lo referente al patrimonio archivístico, patrimonio fotográfico, de esta manera, también se busca intervenir en la formación de los militares, sus academias, el ejército, la marina, la fuerza aérea porque estos también hacen parte de la intervención sobre estos temas en el exterior.

En estos momentos hay muchos lugares del mundo donde hay militares activos en misiones desarrolladas en temas del patrimonio archivístico y patrimonio fotográfico, esto denota una gran capacidad de cooperación entre diferentes áreas, situación que debe ser tenida en cuenta cuando se trata el tema de tráfico ilícito.

En el año 2001 se define el significado de patrimonio y sus diferentes tipos, patrimonio archivístico, patrimonio bibliográfico, patrimonio cinematográfico, patrimonio audiovisual, patrimonio fotográfico los cuales tiene Portugal a diferencia de España que tiene diferentes formas de organización. En España hay una junta que tiene las competencias de decisión final sobre las cuestiones de valoración de patrimonio, en Portugal cada institución como la Dirección General de los Libros de Archivos de Bibliotecas, produce y autoriza las cuestiones relacionadas con el patrimonio archivístico y con el patrimonio fotográfico.

La Biblioteca Nacional tiene la responsabilidad sobre el patrimonio bibliográfico, la Cinemateca es la institución que tiene una participación sobre el patrimonio audiovisual y cine, también la Dirección General de Patrimonio Cultural tiene a su cargo el patrimonio inmueble, además de otros bienes que están ubicados directamente a las otras direcciones generadas. Es importante precisar respecto a los decretos que tratan los temas de la exportación de bienes documentales, una cuestión que habilita al propietario de los archivos que puedan disponer de ellos, además de sus fotografías y obras de arte.

Frente a esta situación, existen diferentes niveles de protección, junto con diferentes niveles de tesoro nacional, de identificación distrital, de identificación municipal, diferentes formas que están reglamentadas por la legislación de esta Ley General de Patrimonio.

Los documentos de archivos tienen un carácter único, por lo cual debería ser más fácil identificar su procedencia. A pesar de la posible facilidad para su identificación, se encuentran muchos descontextualizados que se van recogiendo en diferentes puntos.

Una de las cuestiones interesantes que tienen que ver con la legislación de Unión Europea respecto a la exportación ilícita y bienes culturales por medio de la cooperación entre los Estados de la Unión Europea, en la cual se busca que los proyectos culturales que se desarrollan entre los países de la Unión Europea por medio de una plataforma informática que facilita la búsqueda de documentación.

Hay aquí alteraciones importantes que son difíciles de entender para que se puedan hacer de una forma diferente la organización de estos documentos.

Una descripción del funcionamiento del sistema de información del mercado interno y también sobre los tribunales que actúan en caso de identificación del bien no hay bondad respecto a la restitución, teniendo en cuenta que los tipos de instrumentos probablemente podrían ser modelo para la comunidad de Iberoamérica, de contacto interadministrativo a través de la plataforma informática que permita conocer de una manera más clara los procesos que se desarrollan.

Cómo identificar los tipos de interés cultural en la legislación portuguesa en la práctica, los tipos de interés cultural de una u otra forma también tiene que ver con aspectos muy concretos de la especificación de los documentos.

Hay que tener en cuenta que cuando son publicadas obras de arte, la entidad encargada de la actividad archivística en el país publicará las obras que fueron objeto de intervención. De esta manera, es necesario que haya protección por parte de los privados que son propietarios de bienes culturales con su respectiva clasificación.

Aquí está la importancia de la clasificación de la documentación con el fin de tener conciencia de la existencia de dichos bienes y se ajusten a los procedimientos de clasificación. Esta es una forma de organizar la información sobre qué procedimientos se deben tener, por tal razón se desarrolló un fichero por parte de la autoridad archivística, convirtiéndose en el principal instrumento de respuesta.

Según lo anterior, se debe describir e inventariar y organizar los elementos con la finalidad de difundir rápidamente, si no se tiene un desarrollo claro en la organización de los archivos, habrá gran dificultad en conocer y comprobar la importancia del patrimonio archivístico.

De acuerdo a lo establecido por la normatividad archivística, la entidad debe tener conocimiento de las entidades que están ubicadas en el campo de la archivística. Para esto, se ha desarrollado un portal web que está disponible para todas las entidades que cumplen la función de registrar el patrimonio y su clasificación, para esto, existe una entidad productora dado el alto nivel que esto requiere el patrimonio documental. Adicionalmente, se ha pensado que el registro patrimonial sea desarrollado por medio de la descripción archivística y esté disponible en el portal asociadas a imágenes con el fin de tener una idea clara de la organización de estos archivos.

Otra de las áreas que han intervenido y cooperado con la entidad de manera efectiva es la iglesia católica, ya que ésta tiene una Ley de bienes culturales que ha influido fuertemente en el registro, la fotografía, la identificación y la organización de los bienes de la iglesia, no solo de las ciudades principales, también ha tenido en cuenta la documentación que se encuentra en las ciudades y pueblos más distantes, teniendo en cuenta que estos últimos lugares, la valiosa documentación es más vulnerable frente al robo.

Finalmente, se ha desarrollado una guía respecto a “La prevención criminal – consejos prácticos”, guía que ha sido desarrollada por los Archivos y la Biblioteca Nacional, en la cual se plasman consejos prácticos para la prevención, demostrando el valor esencial, también aquí tienen uno de los registros, las fotografías y la organización de los documentos con la finalidad de prevenir e identificar más fácil este tipo de actividad delictiva.